

II CROSS LAS GAVIAS

REGLAMENTO

Organiza: Organismo Autónomo de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna con la colaboración de la Comisión de Fiestas de Las Gavias.

Controla: Comité de Jueces de la Federación Canaria de Atletismo.

Fecha: Domingo 16 de agosto de 2026.

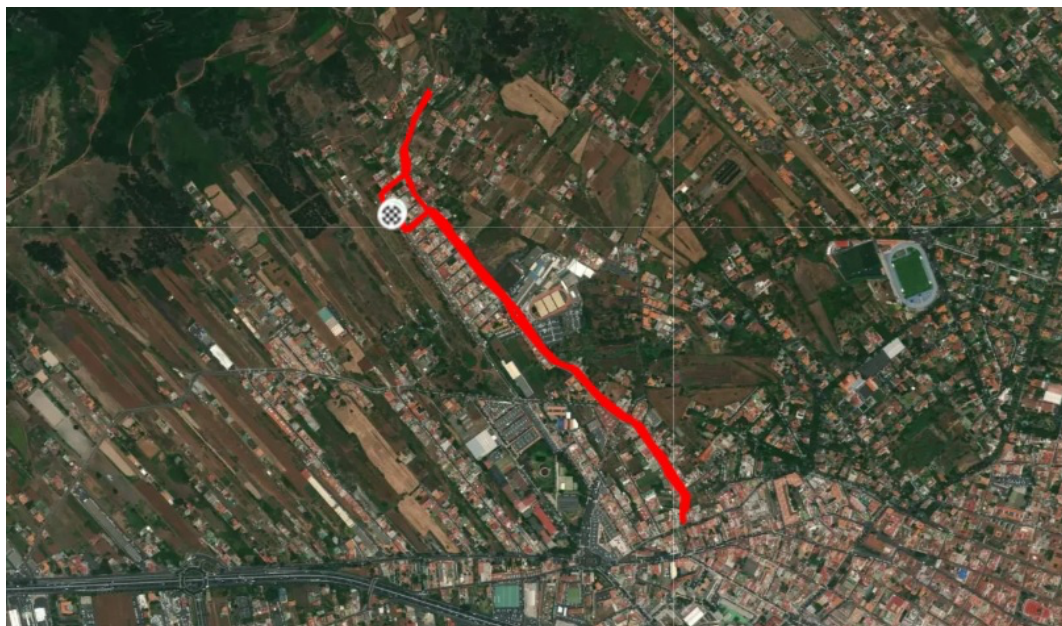
Lugar: La salida y meta de la carrera será en la Calle Miguel Melo Benito (Plaza de Las Gavias).

Horario de salida y distancias a recorrer:

- 10:30 Carreras infantiles:
 - Sub 6 (3 a 5 años) - 250 m aprox.
 - Sub 8 - Sub 10 (6-7-8-9 años) - 480 m aprox.
 - Sub 12 - Sub 14 (10-11-12-13 años) - 880 m aprox

- 11:00 Carrera Adultos (Mayores de 14 años) - 3Km – 6Km

RECORRIDO (Vuelta 3 Km) Salida Calle Miguel Melo Benito, giro izquierda Calle El Castaño, giro derecha Camino Las Gavias, giro 180° a la altura de la Avenida Lucas Vega, Camino Las Gavias en sentido ascendente, giro 180° en la parte alta de la vía, giro a derecha Calle Atxona, giro izquierda Calle Miguel Melo Benito, **META**.



La organización podrá realizar un mayor número de salidas en función del número de participantes por categoría u otros aspectos organizativos.

Participantes: Podrán participar en esta prueba (en su correspondiente categoría) personas de ambos sexos, de todas las edades, que no padezcan ninguna enfermedad que las incapacite para esta clase de competición, debiendo aceptar en el momento de la inscripción lo recogido en este reglamento.

No se permitirá correr con ningún vehículo (bicicletas, monopatín, carritos de bebé...), ni mascotas.

MENORES DE EDAD: Los menores de edad (menores de 18 años) deberán presentar obligatoriamente, autorización de representante legal del menor. El modelo de autorización estará disponible en el apartado Descargas de la web de inscripción y en los puntos de inscripción.

Cupo máximo: El máximo de inscritos será de **200 corredores** para las pruebas de 3 Km y 6 Km (Categorías sub18, senior y veteran@s) y **50 participantes** para las categorías infantiles.

Categorías: Los participantes se clasificarán con arreglo a las siguientes categorías:

CARRERAS INFANTILES.

- SUB 6: Los atletas que en el año cumplan 3, 4 o 5 años.
- SUB 8: Los atletas que en el año cumplan 6 o 7 años.
- SUB 10: Los atletas que en el año cumplan 8 o 9 años.
- SUB 12: Los atletas que en el año cumplan 10 o 11 años.
- SUB 14: Los atletas que en el año cumplan 12 o 13 años.

CARRERA 3 KM

- SUB 18: 14 a 17 años.
- SENIOR: 18 a 39 años.
- MASTER 40: 40 a 49 años
- MASTER 50: 50 a 59 años
- MASTER 60: 60 a 69 años
- MASTER 70: + 70 años
- **General Masculina / Femenina**

CARRERA 6 KM

- SUB 18: 14 a 17 años.
- SENIOR: 18 a 39 años.
- MASTER 40: 40 a 49 años
- MASTER 50: 50 a 59 años
- MASTER 60: 60 a 69 años
- MASTER 70: + 70 años
- **General Masculina / Femenina**

Los corredores/as optarán a premios en la categoría que se inscriban y en la clasificación general.

TROFEOS Y MEDALLAS: Se entregarán trofeos para el primer, segundo y tercer clasificado de la general y medallas al primer, segundo y tercer clasificado/a del resto de categorías.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

- 5 euros para las categorías Infantiles: Sub-8, sub-10, sub-12, sub-14.
- 10 euros para los participantes en las distancias de 3 Km y 6 Km

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

Las inscripciones se podrán realizar a través de la página **web del OAD** rellenando debidamente el formulario y realizando el pago a través de la plataforma web.

El periodo de inscripción será desde el **01 de junio** hasta el día **12 de agosto** a las 23:59 horas o hasta que se complete el cupo de plazas disponibles.

Una vez confirmado el registro, la Organización no admitirá cancelaciones ni efectuará reembolsos.

La inscripción es intransferible y no se podrá cambiar de prueba sin la autorización de la Organización.

RECOGIDA DE CHIPS, DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR:

La retirada de dorsales y bolsa del corredor será el mismo domingo **16 de agosto** en horario de **09:00 a 10:30 horas** en el lugar de salida de la carrera (Calle Miguel Melo Benito).

Los dorsales se colocarán obligatoriamente en el pecho, sin hacerle ninguna modificación, pudiendo ser descalificado si no se cumple este apartado.

CONTROLES: En el recorrido de la prueba estarán los controles reglamentarios para el desarrollo de la prueba, supervisada por los jueces y personal de la Organización.

RECLAMACIONES: Las reclamaciones podrán hacerse en la línea de meta al juez árbitro hasta 10 minutos después de la entrada del último participante.

AVITUALLAMIENTO: La organización colocará al final del recorrido zona de avituallamiento.

RESPONSABILIDADES:

La Organización ha contratado un seguro de Responsabilidad Civil que incluye a todos los atletas debidamente inscritos.

La Organización ha contratado un seguro de accidentes que incluye a todos los participantes debidamente inscritos.

El participante será el único responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse en el transcurso de la prueba, derivados de la no observancia de este reglamento.

SERVICIO MÉDICO:

Habrà un servicio médico en la zona de llegada a disposición de todos los participantes.

GUARDARROPA:

La Organización pondrá a disposición de los atletas un guardarropa cercano a la zona de salida.

IMPREVISTOS:

Todo aquello no previsto en el presente Reglamento será de aplicación el Reglamento de la I.A.A.F. y de la R.F.E.A y lo que la Organización determine.

REGLAMENTO:

Todos los participantes por el mero hecho de tomar la salida conocen y aceptan el presente Reglamento

